

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2024



Oposición llega por primera vez al sindicato petrolero

El pasado 15 de julio los trabajadores petroleros participaron en la elección de sus representaciones sindicales.

Por primera vez, al interior del [Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana](#) (STPRM) estará ocupada por la oposición sindical, luego del proceso electoral que se vivió en los 34 Comités Ejecutivos Seccionales de la organización.

El pasado 15 de julio los **trabajadores petroleros** participaron en la elección de sus representaciones sindicales, y en el caso de la sección 38, ubicada en Salina Cruz, Oax, debió repetir el proceso ante las anomalías que se registraron en la votación libre secreta y directa.

En entrevista con *El Economista*, Romeo Ojeda, nuevo dirigente de la **sección sindical 38**, expuso que “desde que cayó Joaquín Hernández Galicia (La Quina), ha venido una secuencia de secretarios generales, pero nunca ha habido oposición; y las cosas se han venido haciendo mal. Se ha perdido la fuerza sindical, y se ha abandonado lo más importante que es la base trabajadora”.

En ese sentido, expuso que para lograr ocupar el máximo cargo en una **sección sindical** ofrecieron a los trabajadores “la atención, el respeto, y un trato digno”, ya que hasta antes de este proceso ha prevalecido el abandono, mucho nepotismo, corrupción, el saqueo de las arcas sindicales.

“Ahora nuestro compromiso es ser diferentes y el día del 5 de agosto, en las urnas ellos eligieron. Somos la única sección, de las 36, que ganó la disidencia”, apuntó.

De acuerdo con datos del **Secretaría de Trabajo y Previsión Social** (STPS) en este proceso participaron 74,656 trabajadores, de un padrón de 91,188 afiliados, es decir, se registró 82% de participación; además, verificaron el proceso personal del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y la STPS.

Ojeda, sin dudarlo afirma, “en otros tiempos nos habían desaparecido”, hecho que cambió con las nuevas reglas que hay en la Ley Federal del Trabajo, “somos la única sección opositora y es algo que sorprende a nivel nacional. No lo aceptan. ¿Por qué? Porque aquí en la sección 38 se repitió la elección, porque en la primera que salió el 15 de julio, se echó para abajo, no se dejó que se votara, porque no se cumplían con los procedimientos. No nos garantizaban una elección transparente. ¿Por qué? Porque las boletas no venían foliadas, ya venían firmadas”.

Recientemente el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, apuntó que “en general, las votaciones se realizaron sin mayores incidencias, salvo la Sección 38, en la que no se pudo llevar a cabo la votación al oponerse los representantes de varias planillas; sin embargo, la votación se repuso el 5 de agosto, sin incidencia alguna”.

Romeo Ojeda expuso que el hecho de que las votaciones ya no sean a mano alzada, sino libre y secreto ayudó mucho; pero aún así “falta mucho, mucho que mejorar en los sindicatos, el Comité Electoral, ¿quién lo pone? Lo ponen ellos mismos. La mesa electoral la ponen ellos mismos. ¿Y qué gente viene? Gente de ellos. ¿Cómo luchamos nosotros contra ellos? ¿Por qué a nosotros nos llaman disidentes? Entonces, ¿por qué no me tomas en cuenta a mí como planilla y mandamos a un representante a formar parte de la mesa para que sea equipo piso parejo?”, cuestionó.

Cabe resaltar que el compromiso de las autoridades laborales es que el Centro Federal notifique esta semana los resultados seccionales e informará sobre los que haya que analizar las quejas e inconformidades para que, en caso de existir duda razonable, se reponga la elección. El Economista

13 de agosto de 2024

2

Gobierno actual ha dado 2.1 billones de pesos en apoyos a Pemex durante su administración

Transferencias a través de la Sener a la petrolera han sido de 1.14 billones de pesos; la tasa del DUC pasó de 65 a 30% a 865,000 mdp.

La acción más reciente fue postergar el pago del DUC del mes de mayo hasta agosto. Dado el precedente, puede que también se condone dicho pago”.

México Evalúa

Los apoyos que el actual gobierno ha otorgado a Petróleos Mexicanos (Pemex), hasta el primer semestre de este año, suman 2.1 billones de pesos, de acuerdo con la organización México Evalúa.

En el actual sexenio, el gobierno ha apoyado de diversas maneras a Pemex, una de las petroleras más endeudadas del mundo, para tratar de solucionar su situación financiera.

Ha sido a través de transferencias y reducciones en la tasa del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) que el gobierno ha dado un apoyo de 2.1 billones de pesos, lo que representa 6.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Ese monto pudo haber incrementado el gasto en salud al nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) — de 6% del PIB — pero se prefirió destinarlo a este fin. El costo ha sido enorme y los resultados muy pobres”, indicó la organización.

Las transferencias a través de la Secretaría de Energía (Sener) — que incluso casi han quintuplicado el presupuesto de ésta — a la petrolera en el sexenio actual han sido de 1.14 billones de pesos, 2.4 veces más de lo que aportó Enrique Peña Nieto en su sexenio.

Respecto al DUC — que en el sexenio actual pasó de 65 a 30% — con cifras definitivas al cierre del 2023, el apoyo fiscal a Pemex por este concepto sumó 865,000 de acuerdo con la organización, mientras que con números preliminares a mayo, estima un apoyo de 109,000 en lo que va del año.

“En general, los ingresos petroleros siguen sin mejorar frente a gobiernos anteriores. Aunque de enero a junio del 2024 se logró un crecimiento de 8.5% frente al 2023, en el sexenio sólo se totalizan 547,200 millones de pesos, un monto 15% menor a lo observado al cierre del gobierno de Peña o 54% inferior a lo logrado al cierre del de Felipe Calderón”, señaló México Evalúa.

Añadió que el mal desempeño de los ingresos petroleros se debe a que la extracción de crudo no ha repuntado.

“De enero a junio, promedió 1,523 miles de barriles diarios, una reducción de 5% frente al mismo lapso del 2023. Se trata del peor nivel que se tenga registro desde 1996 que hay datos disponibles. La explicación es que se han ido agotando las reservas en el subsuelo, al tiempo que Pemex invierte menos en exploración”, agregó.

Ingresos petroleros, en su peor nivel

La reducción del DUC, así como las prórrogas para el pago de impuestos han hecho que los ingresos petroleros del gobierno federal — aquellos que no se queda Pemex — hayan reportado su peor nivel en el primer semestre de este año.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en la primera mitad del año los ingresos petroleros del gobierno federal sumaron 91,719 millones de pesos, 55,701 millones de pesos menos de lo programado, y 45.6% menos en comparación con el mismo periodo del año pasado.

El monto observado entre enero y junio de este año es el más bajo, para un periodo similar del que se tiene registro, destacó la organización.

Recordó que, además de la reducción del DUC, el gobierno de López Obrador, desde el año pasado ha dado prórrogas para que Pemex pague sus impuestos.

“En el 2023 se le permitió postergar el pago de octubre, noviembre y diciembre y posteriormente en el 2024 se condonó el pago de dichos meses. La acción más reciente fue postergar el pago del DUC del mes de mayo hasta agosto. Dado el precedente, puede que también se condone dicho pago”, añadió.

De acuerdo con Adán García, jefe de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios de la Secretaría de Hacienda, la nueva prórroga representaría que Pemex deje de pagar 15,000 millones de pesos.

“No obstante, al ser un diferimiento, se espera que a lo largo del año estos recursos sean enterados a la federación, por lo que no habría un impacto fiscal de esta medida”, indicó en rueda de prensa en días pasados.

En este sentido, apuntó que por el momento, y ante el desempeño que ha observado la dependencia de distintas variables, no se estima medidas adicionales de apoyo a Pemex.

“Sin embargo, la Secretaría de Hacienda se mantiene atenta a cualquier medida que pudiera requerirse para fortalecer a la empresa”, señaló el funcionario hacendario.

Al primer semestre de este año, el saldo total de la deuda financiera bruta de Pemex fue de 1.83 billones de pesos, lo que equivale a 5.3% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, así como 3.2% menor en comparación anual, destacó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En diversas ocasiones, Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda y quien repetirá el cargo en el gobierno de Claudia Sheinbaum, ha dicho que el gobierno continuará apoyando a Pemex; sin embargo, ha admitido que la reestructuración de la deuda de la petrolera tomará varios años. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2024

3

Sheinbaum presenta a integrante de su gabinete: Emilia Esther Calleja será la titular de la CFE

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, presentó este lunes a la próxima titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se trata de Emilia Esther Calleja, que tomará las riendas de la estatal eléctrica en su sexenio (2024-2030).

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, presentó este lunes a la próxima titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se trata de Emilia Esther Calleja, que tomará las riendas de la estatal eléctrica [en su sexenio \(2024-2030\)](#).

Calleja Alor se convierte así en la **primera mujer al frente de la CFE**, que desde el 1 de diciembre de 2018, dirige Manuel Bartlett, designado por el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su sexenio.

Emilia Esther Calleja Alor será la nueva directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a partir del próximo 1 de octubre, anunció la virtual presidenta electa.

Desde mayo del 2023, Calleja Alor se desempeña como directora general de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I.

Con su nombramiento en ese momento, se convirtió en la primera mujer en ocupar la dirección general de una de las 10 empresas subsidiaria de la CFE y hoy será la primera mujer en ocupar la dirección general de la empresa estatal.

Con 21 años de experiencia técnica en materia de generación en la CFE, la funcionaria ha desempeñado cargos operativos y administrativos. Ocupó por primera vez el puesto de superintendente en la Central Termoeléctrica de Salamanca, Guanajuato.

Es ingeniera electrónica por el Instituto Tecnológico de Celaya, maestra en Administración y Alta Dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila.

¿Quién es Esther Calleja Alor?

- Actualmente es Directora General en la empresa productiva subsidiaria CFE Generación I. Durante su trayectoria ha ocupado cargos como:
- Superintendente general de una central de generación termoeléctrica
- Gerente de construcción para una central nueva
- Supervisora técnica en administración y control
- Jefa de departamento de análisis y resultados

- Supervisora regional en la Subgerencia de de Producción Termoeléctrica Central
- Verificadora técnica en apoyo de la Coordinación de Generación Termoeléctrica de la Subdirección de Negocios No Regulados.
- Presidenta del Comité de Imparcialidad del Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión.

Se ha desempeñado en diferentes instituciones en los sectores público y privado. Su trayectoria y experiencia laboral se centra en la operación dentro del proceso de generación de energía, análisis de fallas, procesos de instalación, configuración y puesta en servicio, sistemas de gestión ambiental, administración de recursos humanos, materiales y financieros.

¿Qué impacto tendrá la CFE con la reforma eléctrica?

De aprobarse la iniciativa de [reforma en materia de empresas estatales](#) presentada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado mes de febrero, la CFE ejercerá un mayor control sobre el mercado eléctrico mexicano.

La iniciativa, que plantea cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la constitución, establece que la CFE dejará de ser una empresa productiva del Estado, para convertirse en una empresa pública, lo que cambiaría su gobernanza, que actualmente se asemeja a la de las empresas privadas.

También establece que será una empresa pública del estado (que podría ser la propia CFE) quien se haga cargo de las labores de planeación, operación y regulación del sistema eléctrico, concentrando en una sola entidad las funciones que hoy realiza por separado el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Además, indica que los generadores privados no podrán tener "prevalencia" sobre la empresa estatal. Aunque la iniciativa no lo establece explícitamente, tanto el presidente López Obrador, como la próxima presidenta, han externado que su intención es establecer un tope de 46% de participación de mercado a la generación eléctrica privada, reservando el 54% a la CFE. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2024

Precios del petróleo cierran con ganancias ante posible reducción de suministros

Irán y Hezbolá han prometido tomar represalias por los asesinatos del líder de Hamás, Ismail Haniye, y del comandante militar de Hezbolá, Fuad Shukr.

Los **precios del petróleo** escalaron más de un 3% el lunes, aumentando por quinta sesión consecutiva, ante las [expectativas de un creciente conflicto en Oriente Medio](#) que podría reducir los suministros mundiales de crudo.

Los futuros del **crudo Brent** subieron 2.64 dólares, o 3.3%, a 82.30 dólares el barril a las 11:34 horas (GMT), mientras que los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** avanzaron 3.22 dólares, o 4.19%, a 80.06 dólares.

El **Departamento de Defensa de Estados Unidos** anunció durante el fin de semana que enviará un submarino con misiles guiados a **Oriente Medio** mientras la región se prepara para posibles ataques a Israel por parte de Irán y sus aliados.

"Estamos acumulando activos uno sobre otro y dando la impresión de que, si esto se pone caliente, también podría ponerse feo", dijo Bob Yawger, director de futuros de energía en Mizuho en Nueva York.

Irán y Hezbolá han prometido tomar represalias por los asesinatos del líder de Hamás, **Ismail Haniye**, y del comandante militar de Hezbolá, Fuad Shukr. Un ataque podría ampliar el [conflicto en Oriente Medio](#), al tiempo que restringiría el acceso a los suministros mundiales de crudo y aumentaría los precios.

Además, un ataque de ese tipo podría llevar a Estados Unidos a imponer embargos a las exportaciones de crudo iraní, lo que podría afectar a 1,5 millones de barriles por día de suministro, dijo Yawger.

Mientras, las **fuerzas israelíes** continuaron el lunes las operaciones cerca de la ciudad de Jan Yunis, en el sur de Gaza, después de un ataque aéreo durante el fin de semana en un complejo escolar que mató al menos a 90 personas, según el Servicio de Emergencia Civil de Gaza. **Israel** dijo que la cifra de muertos estaba exagerada. Hamás puso en duda su participación en nuevas conversaciones de alto el fuego el domingo.

El **Brent** ganó un 3.7% la semana pasada, mientras que el **WTI** subió 4.5%, impulsado por los datos económicos y el aumento de las esperanzas de un recorte de las tasas de interés en Estados Unidos. Tres banqueros centrales estadounidenses afirmaron la semana pasada que la inflación parece estar enfriándose lo suficiente como para que la Reserva Federal recorte las tasas de interés tan pronto como el mes que viene.

Los [precios al consumo en China](#) subieron en julio más rápido de lo previsto, y las solicitudes semanales de subsidio de desempleo en Estados Unidos cayeron la semana pasada más de lo esperado. El Economista

Informe de la OPEP: La economía china lastra el crecimiento de la demanda de petróleo

El cártel de países exportadores de petróleo señaló no obstante que el crecimiento de la demanda sigue siendo muy sólido.

Las incertidumbres que pesan sobre la [economía china](#) lastran ligeramente el crecimiento de la demanda de petróleo para 2024, según el informe mensual de la **OPEP**, que revisó por un pequeño margen sus anteriores previsiones publicadas en julio.

El cártel de **países exportadores de petróleo** señaló no obstante que el crecimiento de la demanda sigue siendo muy sólido.

"El crecimiento previsto de la demanda mundial de petróleo para 2024 fue revisado ligeramente a la baja en unos 135,000 barriles diarios" con respecto al mes pasado, hasta situarse en 2.1 millones de barriles diarios (mb/d), "muy por encima de la media histórica de 1.4 millones de barriles diarios (mb/d) observada antes de la crisis de Covid-19", dice el informe publicado este lunes.

La causa principal, según la OPEP, es una caída de las expectativas sobre la demanda china de petróleo, debido a la "ligera ralentización" del [crecimiento chino observada en el segundo trimestre](#) de 2024, tras un crecimiento del 5.3% en el primer trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Estas preocupaciones sobre la economía china han "contribuido a la presión a la baja sobre los precios", según la OPEP, que señala que "entre mayo y julio, los precios del petróleo bajaron".

Para 2024, la OPEP prevé una demanda de 104.32 millones de barriles diarios y de 106.11 mb/d para 2025, lo que supone un aumento de 1.8 mb/d, impulsado principalmente por los países no pertenecientes a la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)**. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2024

5

Petróleo sube por quinta sesión gracias a tensiones en Oriente Medio y datos en EU

Los precios del petróleo subían este lunes por quinta sesión consecutiva, ampliando las ganancias de la semana anterior de más del 3%, ya que los temores a una recesión en Estados Unidos disminuían y los riesgos de suministro de Oriente Medio proporcionaban apoyo.

Los **precios del petróleo** subían este lunes por quinta sesión consecutiva, ampliando las ganancias de la semana anterior de más del 3%, ya que los temores a una recesión en Estados Unidos disminuían y los riesgos de suministro de Oriente Medio proporcionaban apoyo.

Los futuros del crudo **Brent** subían 70 centavos, o un 0.9%, a 80.36 dólares el barril a las 11:34 GMT, mientras que los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate** subían 84 centavos, o un 1.1%, a 77.68 dólares.

"Los datos estadounidenses de la semana pasada, mejores de lo esperado, aliviaron los temores a una recesión en Estados Unidos", dijo Tony Sycamore, analista de mercados de IG. "También hay una gran ansiedad sobre cuándo Irán podría buscar vengar el asesinato por parte de Israel de líderes clave de Hamás y Hezbolá. Parece una cuestión de cuándo, no de si".

Irán y Hezbolá han prometido tomar represalias por [los asesinatos del líder de Hamás](#), Ismail Haniye, y del comandante militar de Hezbolá, Fuad Shukr.

Además, la incursión israelí en Gaza se intensificó el sábado, cuando un ataque aéreo contra un complejo escolar mató al menos a 90 personas, según el Servicio Civil de Emergencias de Gaza, aunque Israel dijo que el número de muertos estaba inflado. El domingo, Hamás puso en duda su participación en las nuevas conversaciones de alto el fuego.

[El Brent ganó un 3.7% la semana pasada](#), mientras que el WTI subió un 4.5%, impulsado por los datos económicos y el aumento de las esperanzas de un recorte de las tasas de interés en Estados Unidos.

Tres banqueros centrales estadounidenses afirmaron la semana pasada que la inflación parece estar enfriándose lo suficiente como para que la **Reserva Federal** recorte las tasas de interés tan pronto como el mes que viene.

Los precios al consumo en China subieron en julio más rápido de lo previsto, y las solicitudes semanales de subsidio de desempleo en Estados Unidos cayeron la semana pasada más de lo esperado.

El lunes, Rusia evacuó a civiles de partes de una segunda región próxima a Ucrania, [luego de que Kiev aumentó la actividad militar](#) cerca de la frontera sólo unos días después de su mayor incursión en territorio soberano ruso desde el inicio de la guerra en 2022.

La **OPEP** recortó sus previsiones de crecimiento de la demanda mundial de petróleo en 2024, citando datos más débiles de lo esperado para la primera mitad del año y expectativas más débiles para China. También recortó sus expectativas para el próximo año. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2024

6

Instalarán VEMO y BMW 144 puntos de recarga públicos para autos eléctricos

Estarán ubicados en 20 sitios estratégicos

La empresa VEMO y la firma automotriz BMW Group firmaron una alianza estratégica para la instalación de 144 posiciones de recarga de vehículos eléctricos en la red perteneciente a la primera.

“VEMO y BMW Group México instalarán 144 posiciones de recarga ubicadas en más de 20 sitios estratégicos, colaborando para que los usuarios de vehículos eléctricos puedan acceder de una forma sencilla y eficiente a la red de recarga pública de VEMO”, dijeron hoy en un comunicado conjunto.

El acuerdo, dijo Roberto Rocha, cofundador y CEO de VEMO, fortalece el plan de expansión de la red de recarga pública de la firma.

Por su parte, Diego Camargo, CEO de BMW Group destacó el compromiso de la automotriz de apoyar las redes de recarga públicas.

“Además de más de 33 mil cargadores personales o corporativos instalados en casas o compañías de nuestros clientes, no vamos a dejar de apoyar la infraestructura en redes públicas de nuestro país por medio de alianzas locales”, afirmó.

En su oportunidad, Germán Losada, cofundador, presidente y COO de VEMO, consideró que la asociación con BMW Group México es “un gran ejemplo” de que aunando fuerzas podemos allanar significativamente el camino para acelerar la adopción de electromovilidad.

Según datos recientes del Barómetro de Electromovilidad de México realizado por Electro Movilidad Asociación (EMA), la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos aumentó 23% en el segundo trimestre del año, a 39,257 posiciones.

A la fecha, VEMO cuenta con la red de recarga más amplia de todo México, con más de 500 puntos de recarga instalados en 11 estados del país, y más de 40,000 eventos de recarga promedio por mes, lo que la convierte en la red más intensiva y experimentada de Latinoamérica. Gracias a sus esfuerzos por descarbonizar la movilidad en México, la compañía logró desplazar 10,813 toneladas de CO₂e en 2023. EAD

Buscan comisionados de la CRE sumarse a la discusión sobre la desaparición del organismo

El comisionado Walter Ángel confirmó que no han sido invitados a esta discusión

Los comisionados de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** se dicen abiertos al debate sobre el destino del organismo, **aun cuando no han sido invitados a la discusión sobre el tema, comentó Walter Julián Ángel Jiménez.**

“Nosotros estamos abiertos y comprometidos con el proyecto del presidente y de la futura presidenta. Y si ellos quieren reformarlo, estamos abiertos a eso”, dijo el comisionado.

Al platicar con **Energía a Debate** al término de su participación en la inauguración del curso “Movilidad Eléctrica”, organizado la semana pasada por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el funcionario se pronunció por que los miembros del órgano de gobierno de la CRE puedan participar en la discusión para llevar a cabo la transformación de la Comisión.

“Yo voy más por abrimos al debate, por lo que nos pongan enfrente, asumir ese reto, y sobre todo trabajar en el cómo para que verdaderamente sea por el bien del pueblo de México”, expresó.

En este sentido, a pregunta expresa para saber si los comisionados del organismo regulador habían sido convocados por alguna autoridad o por legisladores para conocer su opinión, **Ángel Jiménez confirmó que no.**

“Es una discusión a la que no nos han invitado, eso sí”, afirmó.

La declaración del comisionado confirmó igualmente versiones en el mismo sentido compartidas por fuentes internas de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**, otro de los siete organismos autónomos a desaparecer.

El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, envió al Congreso de la Unión una iniciativa que reforma el Artículo 28 Constitucional y otros ordenamientos secundarios, que busca el traspaso de las atribuciones, funciones y recursos de ambas Comisiones **a la Secretaría de Energía (Sener).**

“Lo que yo sí insistí en el órgano de gobierno es que nos tenemos que hacer presentes en esa discusión. Y también decir que con las condiciones que tenemos actualmente en el sistema energético, tenemos o no algo que decir. Y si tenemos algo que decir, tendríamos que opinar qué evolución, qué transformación de la propia Comisión sería la más óptima con el conocimiento que tenemos nosotros del sistema”, explicó Walter Ángel.

Cabe recordar que el diputado **Ignacio Mier Velasco**, líder de la bancada del partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, aseguró a finales de julio pasado que el tema no se discutiría ya en la presente Legislatura que está por finalizar este mes de agosto.

El legislador argumentó que no urge la desaparición de los organismos autónomos. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2024

Apagones y desmentidos

7

La Ley de Murphy no suelta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Justo la semana en que salió a desmentir al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sobre un estudio que aseguraba que la falta de inversión en generación y transmisión eléctrica por parte de la empresa estatal a cargo de **Manuel Bartlett Díaz** era la causante de tanto apagón, pues resultó que se registraron estos cortes en distintas zonas del país.

En varios municipios de al menos cuatro entidades – Veracruz, Sinaloa, Sonora y Quintana Roo– hubo quejas por apagones durante la semana pasada. Incluso Cancún se quedó sin luz.

De acuerdo con el IMCO de **Valeria Moy**, la inversión en capacidad de generación cayó de los 54,495 millones de dólares registrados en el periodo 2013-2018, a solo 13,249 entre 2019 y 2024. Por su parte, la CFE reviró y dijo que en este último plazo la inversión ascendió a 19,992 millones de dólares. El problema es que en ese monto incluyó la adquisición de las famosas 13 plantas de generación eléctrica de Iberdrola que no agregaron capacidad nueva al país, además de que tampoco quedaron en propiedad de la Comisión.

En fin, si usted alcanzó a leer este texto antes de que se le haya ido la luz, piense que no es que no haya inversión, es nomás mala pata.

¿Oídos sordos?

El asunto de la desaparición de los organismos autónomos, al menos los del sector energético, está demostrando no ser tan sencillo como tan solo dar el plumazo y ya.

A pesar de que la 4T ya está contando con disponer de los recursos que año con año se destinan a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos para financiar programas sociales, las cosas se han atorado un poco.

Y es que a los comisionados de una y otra Comisión –y suponemos que tampoco de los otros cinco organismos en lista para desaparecer– nadie les ha consultado para conocer su opinión sobre el destino de estos órganos reguladores y mucho menos en las formas.

Un grave error, si se considera que son quienes tienen el pulso de primera mano de sus regulados, cada uno en su respectivo ámbito de competencia. Por el contrario, impera el estilo que ha caracterizado a la administración federal que está por concluir consistente en “no mover ni una coma” a las iniciativas del jefe del Ejecutivo federal.

Por lo pronto, los cinco comisionados de la CRE están buscando ser oídos en este proceso. ¿Alguien escuchará?

Más petróleo a Cuba

La que sigue jugando con la espada de doble filo es Petróleos Mexicanos (Pemex) con riesgo a salir muy mal. Es que la petrolera dirigida por **Octavio Romero Oropeza** continúa muy solidaria y generosa con el régimen cubano con sus envíos de petróleo crudo y refinados a la isla, un asunto que intentó mantener en muy bajo perfil durante meses, pero por fin lo admitió en su reporte correspondiente al primer trimestre de 2024.

Entre enero y marzo, la filial Gasolinas del Bienestar se encargó de mandar a Cuba casi 22 mil barriles de petróleo crudo, más otros 3.6 mil barriles de diversos petrolíferos, todo con un valor por 200 millones de dólares, reconoció en su reporte de la SEC de Estados Unidos.

El gobierno norteamericano ya avisó que las ventas de crudo al gobierno de **Miguel Díaz-Canel** implicarían sanciones para la Pemex, o más concretamente para su filial, por lo que la 4T ha dicho que no es venta, es ayuda humanitaria.

Aquí el tema es saber si Pemex ha cobrado por esos envíos, lo que llevaría a una sanción efectiva; o en caso de que no haya cobro –lo que evitaría un embargo contra México–, estaríamos entonces ante un caso de entrega de los recursos de México a un gobierno extranjero. De todas formas perdemos. EAD